

REGLAMENTO DE LA IV KEDADA CERDIROCK

IV KEDADA TRAIL CERDIROCK

CERDILLO
2 DE AGOSTO 2026
09:30 HORAS

20 KMS.
800+

ZAMORA TRAIL SERIES

INSCRIPCIONES EN:
SmartChip

10 KMS.
350+

PATROCINADOR PRINCIPAL:
JM
FABRICA DE EMUTIDOS

ORGANIZAN:
CERDI ROCK
Ib

PARTE DE LA INSCRIPCIÓN DESTINADA A:
CORAZÓN
Elisabeth

DISEÑO:
EL PINGO DE MIGUEL

COLABORAN:
DIPUTACIÓN ZAMORA

PRESENTACIÓN DE LA CARRERA

Cerdillo | Domingo 2 de agosto de 2026 |

La ***“IV Kedada Trail CerdiRock”*** nace para poner en valor el medio rural y el entorno paisajístico de las zonas rurales del municipio de Cerdillo. Aprovechando el auge de las carreras de montaña, creamos un evento que une deporte, naturaleza y rock para dinamizar el municipio y promocionarlo turísticamente.

Este año la carrera formará parte del circuito **“Zamora Trail Series”**, garantizando organización y proyección.

Buscamos conseguir los siguientes objetivos:

- **Deportivo:** Potenciar el trail-running con modalidades para todos los niveles.
- **Turístico:** Atraer corredores y acompañantes que consuman en el comercio local.
- **Social:** Crear un día de fiesta y encuentro para vecinos y visitantes.
- **Solidario:** Parte de la inscripción se destina a causas sociales.



La Asociación Cultural “**CERDIROCK**” y el “**CD IRONBAYO**”, con la colaboración de los **EXCMOS. AYUNTAMIENTOS de TREFACIO Y COBREROS, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA, CAJA RURAL**, y bajo la dirección técnica de “**SMARTCHIP**”, organiza la **IV** edición de la **KEDADA TRAIL CERDIROCK**, con arreglo al siguiente **REGLAMENTO**:

Artículo 1. Hora, lugar y Fecha.

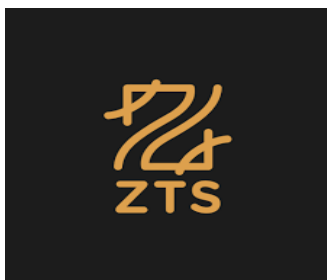
El evento deportivo tendrá lugar el día **2 de AGOSTO** de 2026, a partir de las **09:30** horas, dando primero el pistoletazo de salida a la **CARRERA LARGA** para a continuación, a las **10:00 horas**, dar la salida a la **CARRERA CORTA**.

Los **SENDERISTAS** tendrán la salida a las **09:45** horas.

Una vez finalizadas todas las modalidades, se dará la salida a los más pequeños con su **MINITRAIL**. La salida estará situada en las cercanías del Horno Tradicional de la localidad de Cerdillo de Sanabria, que será el centro neurálgico de la carrera, donde se pondrán los stands necesarios para el desarrollo de la misma. Siendo también el lugar de **LLEGADA** de todos los corredores.



La novedad de este año es que las pruebas competitivas (Corto y Largo) serán **PUNTUABLES** en el nuevo circuito de montaña “**ZAMORA TRAIL SERIES ZTS**”.



Artículo 2. EDAD DE PARTICIPACIÓN.

Se establecen los horarios, distancias y categorías según lo indicado en los siguientes cuadros.

- **Senderistas**

<u>Horario</u>	<u>Distancia</u>	<u>Edades</u>
09:45h	10km/350+	14-99

- **Carrera Corta**

<u>Horario</u>	<u>Distancia</u>	<u>Categoría</u>	<u>Edades</u>
10:00	10km/350+	Absoluta masculino y femenina	14-99
		Junior masculino y femenina	14-17
		Senior masculino y femenina	18-39
		Veterano A masculino y femenina	40-49
		Veterano B masculino y femenina	50-59
		Veterano C masculino y femenino	60-99
		Sanabrés/a masculino y femenino	14-99

- **Carrera Larga**

09:30h	21Km. /830+	Absoluta masculino y femenina	18-99
		Senior masculino y femenina	18-39
		Veterano A masculino y femenina	40-49
		Veterano B masculino y femenina	50-59
		Veterano C masculino y femenino	60-99
		Sanabrés/a masculino y femenino	14-99

- **Categorías infantiles**

12:30 (aprox.)	Chupetines	2-13
----------------	-------------------	-------------

Las categorías se asignarán según el año de nacimiento del corredor. La organización podrá exigir la presentación del DNI o documento acreditativo al recoger el premio.

**Los menores de 18 años tendrán que presentar autorización de los padres para poder participar en la prueba.*

Artículo 3. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones y el abono de la cuota podrá realizarse a través de la web de SMARCHIP: ***www.smarchip.es***

El plazo de inscripción web finalizará el día 31 de JULIO del 2026 a las 23:59 horas o hasta alcanzar el máximo de participantes.

Límite de participantes: 350 dorsales.

Se entregará un detalle a todos los participantes.

Al final de la carrera habrá un pequeño avituallamiento sólido y líquido para recuperar fuerzas.

Se realizará una comida al final de la prueba para aquellos corredores y acompañantes que así lo hayan acordado en su inscripción, que consistirá en una "PAELLA Cerdillense" (arroz con pollo) a las 14:00 horas.

La inscripción de las categorías infantiles también se realizará a través de la plataforma de SMARTCHIP, antes mencionada.

Con la idea de promocionar nuestro entorno, hemos llegado a un acuerdo con la organización del ***Trail ENTRELOBOS***, para realizar una clasificación combinada de ambas pruebas. A los corredores que participen en los dos eventos deportivos, se les sumaran los tiempos, generando una clasificación general, donde se premiará a los tres primeros corredores masculinos y femeninos, quedando claro que cada prueba se rige por su reglamento individual y propio.

Artículo 4. MODO DE PAGO, CUOTA y DEVOLUCIONES.

La cuota de participación deberá ingresarse por medio de la pasarela de pago en el momento de hacer la inscripción en la página web <http://www.smartchip.es> siguiendo todos los pasos que le son requeridos en el mismo boletín de inscripción, todo intento de inscripción en el que no se realice el pago no quedará registrado. Por lo tanto, para poder validar la inscripción es indispensable realizar el pago.

El coste de la inscripción será:

	CARRERA CORTA Y SENDERISTAS	CARRERA LARGA
Hasta el 1 de junio:	13€	18€
Hasta el 1 de julio:	15€	20€
A partir del 2 julio	17€	22€

La **comida** tendrá un precio de **8 euros por persona**, que podrá adquirirse en el momento de la inscripción a través de la misma plataforma ya mencionada(incluidos acompañantes)

Dando derecho a la participación en la prueba con seguro de accidentes y responsabilidad civil, ambulancia, duchas y todo lo que la organización pueda



lailusiondeelisabeth.com

conseguir.

De cada dorsal inscrito la organización donará un euro a la “**Asociación Corriendo con el corazón por Hugo**” y “**La ilusión de Elisabeth**”, entidades que trabajan en pro de sensibilizar a la sociedad sobre las Enfermedades Raras y especialmente ayudando a los que las están sufriendo, especialmente en los más pequeños.

El coste de la inscripción para la categoría **INFANTIL** será **de 2 euros, cantidad que irá destinada íntegramente a las asociaciones antes mencionadas.**

Los premios se entregarán en las proximidades del Horno Tradicional del Pueblo. Es obligatorio estar presente.

➤ **DEVOLUCIONES.**

Todos los corredores, senderistas y/o acompañantes que hayan adquirido dorsal y/o ticket para la comida podrán darse de baja con derecho a devolución del 100% del importe hasta el día 19 de Julio de 2.026. No se realizará ninguna devolución a partir de esa fecha.

Para darse de baja sólo hay que mandar un email a www.smartchip.es solicitando la baja y facilitando los datos.

Artículo 5. SERVICIOS INCLUIDOS

- Bolsa de corredor con tantos obsequios como pueda conseguir la organización de la prueba.
- Avituallamiento líquido durante el recorrido, y avituallamiento final líquido y sólido en meta.
- Asistencia sanitaria durante todo el evento.
- Comida (previa contratación).
- Seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes a cargo de la organización de la prueba.
- Ducha Unisex.
- Fotos del recorrido.
- Trofeos para los mejores de cada categoría.
- Ludoteca infantil gratuita previa inscripción al correo asociacionculturalcerdirock@gmail.com.

Artículo 6. RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de los dorsales se realizará el mismo día de la prueba en el lugar de salida, a partir de las 08:30 horas para las categorías ABSOLUTA, INFANTIL Y SENDERISTAS.

El corredor deberá llevar el dorsal en el pecho, sin recortar ni doblar, de forma que quede bien sujeto y el número sea visible. La llegada a meta sin el dorsal, o con el dorsal doblado, supondrá la descalificación del corredor.

Artículo 7. RECORRIDO

• CARRERA CORTA Y SENDERISMO

El recorrido de la prueba se realizará con *SALIDA Y LLEGADA* en la localidad de Cerdillo, siendo un recorrido circular, que transitará en todo momento por caminos tradicionales y sendas del municipio, pasando por las calles urbanas del pueblo, con una distancia total de unos **10'5 km** con un **desnivel positivo de 350 metros**.



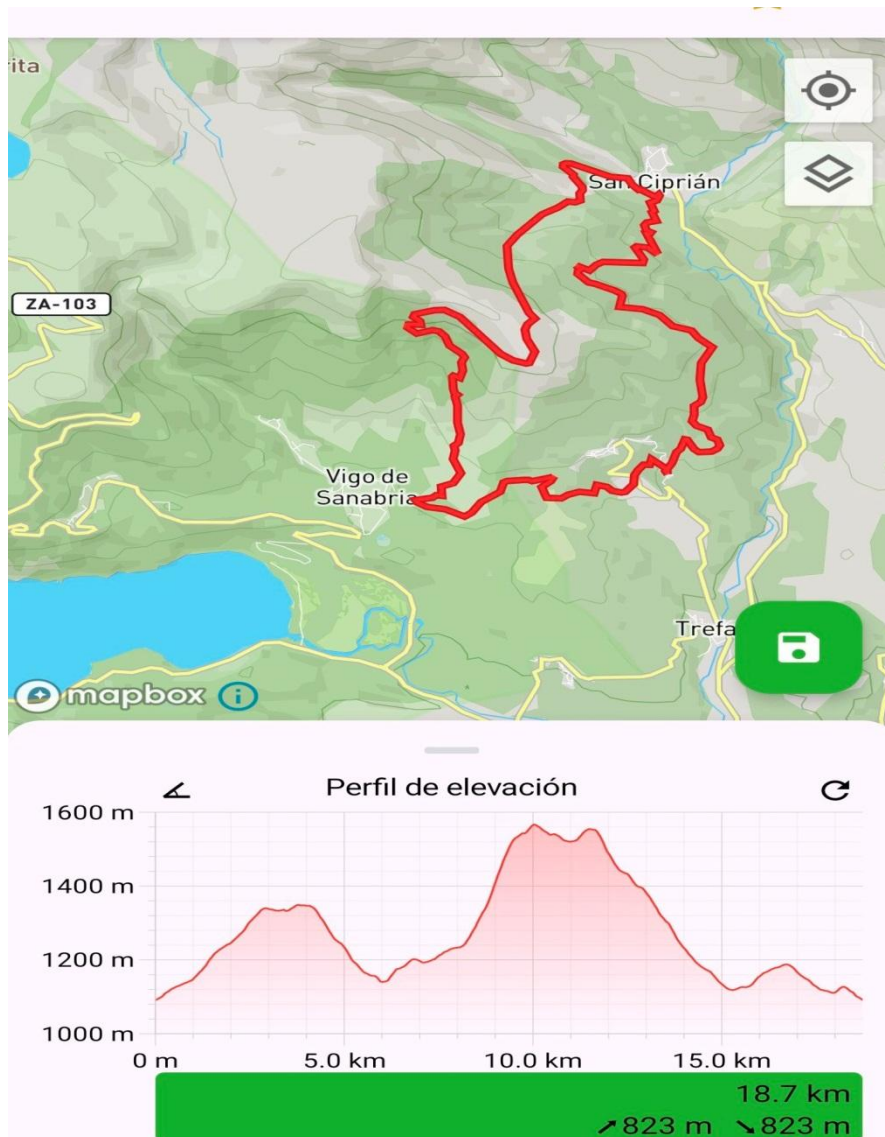


Los primeros kilómetros serán de ascenso hasta la sierra de Cerdillo, y una vez coronado se descenderá hasta las inmediaciones de la localidad de San Ciprián de Sanabria, para volver por el camino tradicional a la localidad de Cerdillo y ascender finalmente hasta el punto de *SALIDA/META*.



La prueba estará marcada en todo momento y habrá un único *avituallamiento líquido en el kilómetro 5* por donde pasarán todos los corredores.

- **CARRERA LARGA**



La carrera larga consistirá en un circuito aproximado de unos **21 kilómetros de distancia y un desnivel positivo de 830 metros**, con un recorrido donde se mezclarán caminos técnicos con mucho sendero, y una bajada espectacular desde el pinar de Murias, ***por las zetas***, hasta Vigo de Sanabria con vistas al Lago de Sanabria, que hará que todos los corredores que participen en esta modalidad disfruten de un hermosísimo paisaje sanabrés.

Artículo 8. TROFEOS

- A los tres primeros/as clasificados en la general absoluta.
- Al primero/a clasificado de cada categoría.
- Al mejor corredor/a local.

- A los tres mejores corredores, MASCULINO Y FEMENINA, de la COMBINADA (Trail ENTRELOBOS + Kedada Trail CERDIROCK).
- Al EQUIPO/CLUB más numeroso de entre todas las modalidades (senderismo, carrera corta y larga).



**Los premios no serán acumulativos.*

Se entregará premio a todos los niños/as participantes con especial mención a los primeros/as.

Artículo 9. SEÑALIZACIÓN

Los dos recorridos estarán debidamente señalizados y la organización dispondrá de voluntarios, medios de apoyo y corredores escoba, comprometiéndose cada participante a obedecer las indicaciones que reciban. Todos los participantes deberán respetar las disposiciones de las leyes medioambientales y más concretamente de la época estival en la que nos encontramos.

Los tracks de las rutas estarán colgados en Internet a través de las redes sociales de la **Asociación Cultural CERDIROCK** y de la **página web de SMARTCHIP**.

Artículo 10. ASISTENCIA SANITARIA

La organización dispondrá de servicio médico y de ambulancia durante la celebración de la prueba.

Artículo 11. CONDICIONES

La prueba solamente podrá ser suspendida por las inclemencias del tiempo o causas de fuerza mayor. En casos extremos será la organización quien tome la última decisión. La organización se reserva el derecho de alterar el presente Reglamento ante cualquier causa imprevista.



Artículo 12. RECONOCIMIENTO

Los participantes reconocen, bajo su responsabilidad, estar en condiciones físicas adecuadas para competir en la prueba. Asimismo, los participantes aceptan ceder a la organización de forma no exclusiva y por tiempo ilimitado el uso de su nombre y apellidos, categoría, tiempo y posición, y club o marca publicitaria, así como de su imagen, para su publicación en Internet. El objeto de esta cesión incluye (pero no está limitado a) listados de inscripción, clasificaciones y galerías fotográficas.

La recogida del dorsal y la participación en la carrera implican el conocimiento y la total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.

Artículo 13. DESCALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Los agentes de la autoridad y personal auxiliar habilitado, podrán retirar de la prueba a aquellas personas que con sus comportamientos constituyan un peligro para el resto de los participantes y usuarios de las vías públicas, incluso a aquellos que muestren claros síntomas de imposibilidad física o mental.

Artículo 14. CAMBIOS EN LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio de carácter técnico organizativo que pueda darse por motivo de seguridad para los participantes, comunicando dichos cambios, en el caso de que se produzcan.

Artículo 15. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán ser presentadas hasta la media hora posterior a la finalización, dándose por no válidas a trámite cualquier reclamación que se presente pasada media hora de la finalización de la prueba.

Artículo 16. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Todos los participantes inscritos en la prueba darán por aceptado las presentes reglas y en caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización. Una vez realizada la inscripción, todos los participantes aceptan la totalidad de este reglamento y las decisiones de la organización del evento.

Artículo 17. COMUNICACIÓN DE RETIRADA

Todo participante que por cualquier circunstancia se retire de la marcha, tiene la obligación de comunicar a la organización su retirada en la mesa del control de la prueba.

Artículo 18. CIRCULACIÓN LIBRE

Los participantes que por cuenta propia abandonen la marcha y pasen a circular por tramos fuera del recorrido, pasarán a circular fuera de la normativa y por lo tanto dejarán de estar cubiertos por las pólizas de seguros del evento, transitando por cualquiera de las vías, caminos o zonas urbanas bajo su completa responsabilidad.

Artículo 19. RESPETO CON EL MEDIOAMBIENTE

El recorrido discurre por terrenos naturales, por lo que se ruega a todos los participantes el cuidar el entorno, no tirando basura, ni dañando cualquier tipo de fauna o flora. El participante que realice cualquiera de las acciones anteriores será retirado de la prueba inmediatamente por parte de algún colaborador u organizador de la misma o sancionado por las autoridades competentes que vigilan la prueba.

Artículo 20. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

- No llevar dorsal colocado en la parte delantera, bien sujeto y el número bien visible, sin recortar ni doblar. La llegada a meta sin el dorsal, con él doblado o tapado, supondrá la descalificación del participante.
- Realizar cualquier acción voluntaria que pueda dañar el medioambiente.
- Manifestar comportamientos no deportivos y no respetuosos con los miembros de la organización, colaboradores, público y resto de participantes.
- Realizar la inscripción con datos falsos o alterados.

- Manifestar claros síntomas de malestar físico que pueda derivar en algún agravamiento de salud.

- TODO PARTICIPANTE EN ESTA PRUEBA RECONOCE QUE ESTÁ EN PLENAS CONDICIONES DE SALUD PARA PODER REALIZARLA, NO OCULTANDO A LA ORGANIZACIÓN CUALQUIER ENFERMEDAD QUE LE IMPIDIERA HACERLA.





“CERDIROCK NUNCA SE RINDE...”





